

Minuta de Declaración N° 171

VISTO:

Que el día 14 de noviembre del corriente año entre las 7:00 y las 10:00 se realizarán las **Segundas Jornadas de Captación de Células Progenitoras Hematopoyéticas** en el Servicios de Hematoterapia del Hospital S.A.M.Co. de nuestra ciudad, y

CONSIDERANDO:

Que tal como se anticipó, el día 14 de noviembre próximo se realizarán las citadas Jornadas en el Hospital S.A.M.Co. local, las que son organizadas conjuntamente por la **O.N.G. "Esperanza por la Vida" y los Servicios de Hematoterapia del S.A.M.Co. y del Sanatorio Esperanza S.A.**, desarrollándose la misma entre las 7:00 y las 10:00.

Que en ellas participarán los **Bioquímicos Nicolás Wenke (S.A.M.Co.), Pamela Rocha (Sanatorio Esperanza S.A.) y Gabriel Caamiña (I.N.C.U.C.A.I.)**, quienes representarán de este modo la necesaria articulación entre las entidades públicas y privadas en pos del objetivo común de promover la donación voluntaria de sangre.

Que tal como expresa claramente la **O.N.G. "Esperanza por la Vida"**, la donación y el trasplante de órganos y tejidos son fundamentales para salvar la vida de muchísimas personas que viven en nuestro país y se encuentran a la espera de un trasplante.

Que Jornadas como la referida son fundamentales para promover la educación en la materia, vehículo esencial para concientizar a la ciudadanía de la relevancia de la temática.

Que consecuentemente, se invitan en la oportunidad a todos aquellos que quieran acercarse en el horario indicado al S.A.M.Co. local para donar sangre, acto que, como expresan las campañas de difusión, es, en definitiva, donar vida.

Que en virtud de las facultades legislativas que le confiere la Ley N° 2756, corresponde a este Concejo Municipal dictar la norma legal pertinente.

POR TODO ELLO

EL CONCEJO MUNICIPAL

SANCIONA LA SIGUIENTE

MINUTA DE DECLARACIÓN N° 171

Art. 1).- **DECLÁRANSE** de interés de este Honorable Concejo Municipal las **Segundas Jornadas de Captación de Células Progenitoras Hematopoyéticas**, las que se llevarán acabo en el Servicio de Hematoterapia del Hospital S.A.M.Co. de nuestra ciudad el día 14 de noviembre próximo entre las 7:00 y las 10:00, siendo organizadas conjuntamente por la O.N.G. "Esperanza por la vida" y los Servicios de Hematoterapia del S.A.M.Co. local y del Sanatorio Esperanza S.A.

Art. 2).- Comuníquese al Departamento Ejecutivo.

SALA DE SESIONES, Noviembre 10 de 2011.-

ES COPIA FIEL

Dra. M. NORMA R. de PORTMANN
Secretaria H.C.M.

RAFAEL ANTONIO DE PACE
Presidente H.C.M.